

50
AÑOS
DEL

68

**GACETA
UNAM**

Ciudad Universitaria
5 de noviembre
de 2018

No. **30**

DICIEMBRE 6 DE 1968

El Movimiento se disuelve; perdura en la memoria

La memoria histórica, el nunca más, plantea, con vehemencia, no solamente el legítimo sino también irrenunciable derecho del país al rumbo democrático, en el entendido de que no será lastimándonos como se edificará el México que todos –aun dentro de las más profundas discrepancias– anhelamos y deseamos disfrutar en paz.

Con esta última entrega, *Gaceta UNAM* concluye el suplemento especial *50 años del 68*, con la aspiración de que este aporte documental –sustentado sólo en hechos– sirva, principalmente, a las nuevas generaciones como reflexión y conocimiento de lo acontecido hace medio siglo.

**Se cancela la Gran
Marcha de Protesta**

**Regresan a clases 35
mil; fin de la huelga**

El domingo 17 de noviembre, el Consejo Universitario de la UNAM emite una declaración en la que advierte: “La Universidad está en peligro y, por eso mismo, lo están el desarrollo democrático y la independencia del país. De ahí la enorme responsabilidad de todos los universitarios”.

Señala: “Nuestro país está en vías de desarrollo: ¿a quién puede convenir que la Universidad no cumpla sus fines, que se frene el avance científico y tecnológico, que se supriman las libertades universitarias? No podemos engañarnos: a aquellos intereses que se proponen mantener su hegemonía sobre los países que todavía no alcanzan su pleno desenvolvimiento. Y a las fuerzas internas que, olvidando el servicio de la patria, coinciden con las de fuera. Sólo a ellas les interesa ver reducida nuestra Universidad a la condición que afecta, por desgracia, a otras en numerosos países latinoamericanos. Esta fuerza quisieran verla debilitada, sin autoridad moral ni capacidad para cumplir con sus auténticas funciones, que se resumen en una esencial: contribuir al desarrollo democrático e independiente del país, en beneficio de la colectividad entera y no de grupos, facciones o partidos”.

Agrega: “Ahora hacemos un llamado a la razón, esperando que todos los universitarios, los de hoy y los de ayer, entiendan la trascendencia y suprema gravedad de la situación en que nos encontramos. Convocamos a todos los universitarios para que asuman su responsabilidad, para que no pongan en peligro la existencia

de la Institución, para que encuentren la forma de ejercer sus legítimos derechos ciudadanos, sin que ello sea incompatible con la vida de la Universidad y con el cumplimiento de sus funciones. Y para que eviten escrupulosamente todo acto de provocación, o que pueda ser interpretado como tal, que redunde en daños para nuestra Casa”.

Felipe Gómez Mont, diputado federal por el PAN, pide a la Comisión Conjunta del Congreso de la Unión, que estudia los artículos 145 y 145 bis del Código Penal, la creación de un nuevo delito: el de subversión social.

Ese domingo se hacen nuevos llamados a los alumnos para que regresen a clases, advirtiendo de los peligros que corren las instituciones educativas si insisten en sostener la huelga. En ese sentido se pronuncian los directivos de las escuelas del IPN, así como el Consejo Universitario.

Se informa que gracias a la presión ejercida por estudiantes y padres de familia las autoridades capitalinas han empezado a liberar a muchos de los detenidos.



José Revueltas: mis declaraciones, imprecisas

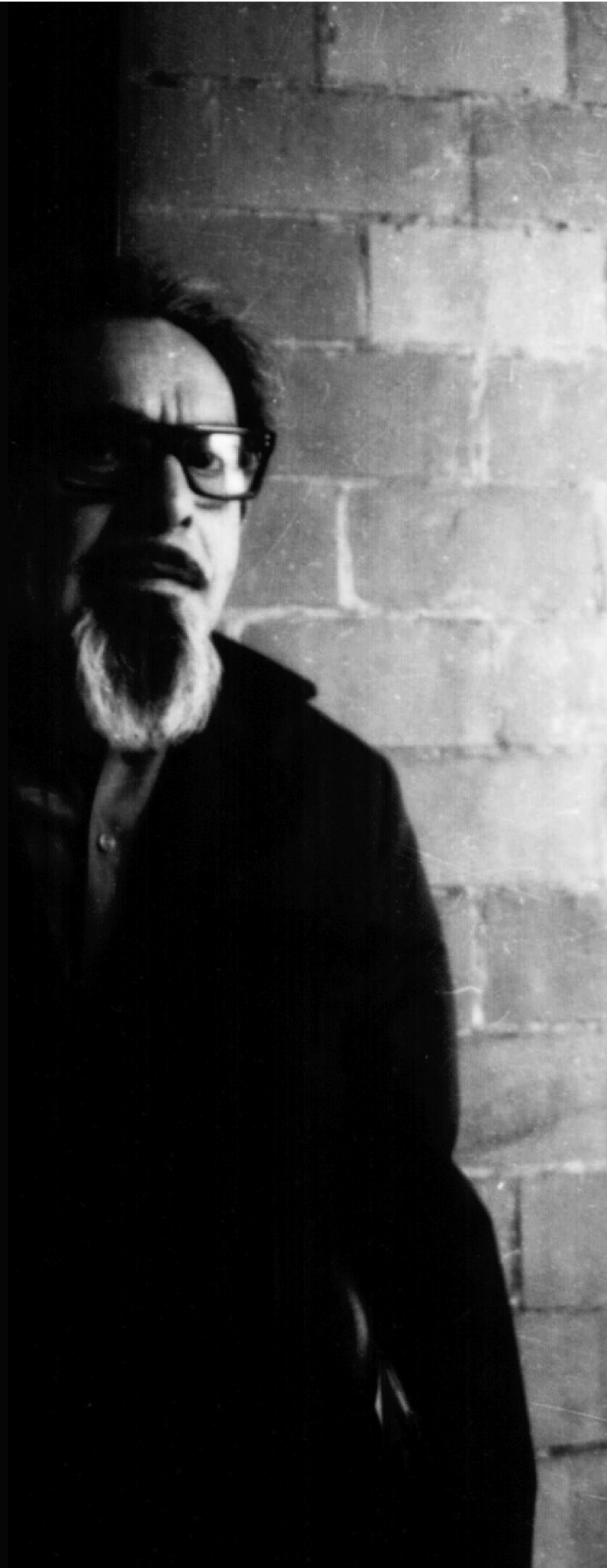
El lunes 18 de noviembre, en lo que se presenta como su declaración ante el Ministerio Público Federal, José Revueltas manifiesta que “considera ser uno de los que, obligado por la masa estudiantil, ha tomado la dirección del movimiento actual”.

Está acusado de incitación a la rebelión, asociación delictuosa, sedición, daño en propiedad ajena, ataques a las vías generales de comunicación, robo, despojo, acopio de armas, homicidio y lesiones contra agentes de la autoridad.

En la Facultad de Medicina se informa que el estudiante de primer ingreso Luis González Sánchez ha sido asesinado por un patrullero.

El miércoles 20 de noviembre, en la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México, después de que se le lee la declaración que firmó el lunes pasado, José Revueltas hace constar que “la declaración que se dice fue hecha por mí ante el representante agente del Ministerio Público Federal, no fue así, sino que es una declaración que se me tomó el día 17 del presente en un confinamiento clandestino, cuya ubicación no puedo establecer porque se me condujo vendado de los ojos”.

Aclara que “tales declaraciones accedí a firmarlas porque responden en términos generales al contenido de lo que dije”, aunque el texto de esta transcripción “adolece de una serie de imprecisiones, incongruencias, estilo deplorable y falta de lógica en sus enunciados”.



Regresan a clases 35 mil a petición de Barros Sierra

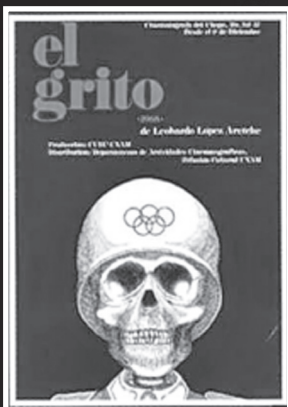
El jueves 21 de noviembre, el rector Barros Sierra llama a todos los maestros de la UNAM a presentarse el próximo lunes 25, dentro de sus horarios normales, en sus planteles respectivos, para impartir clases a los alumnos que concurren.

El rector Barros Sierra, en el llamado a regreso a clases, plantea:

“No nos dejemos intimidar por personas de adentro o de fuera. No permitamos intromisiones ajenas, cualquiera que sea su origen.

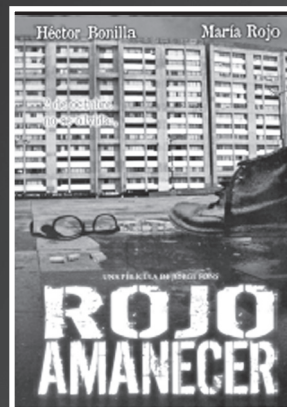


LAS PELÍCULAS SOBRE EL 68



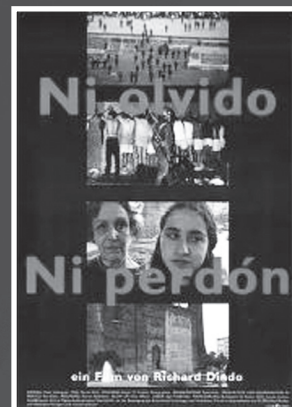
El grito (1968), documental dirigido por Leobardo López Arretche.

Durante el Movimiento Estudiantil de 1968, alumnos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM deciden tomar la escuela, el equipo y material a disposición y filmar los acontecimientos. El resultado: ocho horas de imágenes editadas bajo la dirección de Leobardo López Arretche. Es el único testimonio filmico desde el interior del movimiento.



Rojo amanecer (1989), dirigida por Jorge Fons.

La trama transcurre en el interior de un departamento del edificio multifamiliar Chihuahua, en Tlatelolco. Son los días de mayor efervescencia del Movimiento Estudiantil del 68. La mañana del 2 de octubre una familia de clase media –padre burócrata, madre ama de casa, abuelo exmilitar jubilado, dos hijos preparatorianos y dos chiquillos de primaria– se prepara para un día normal.

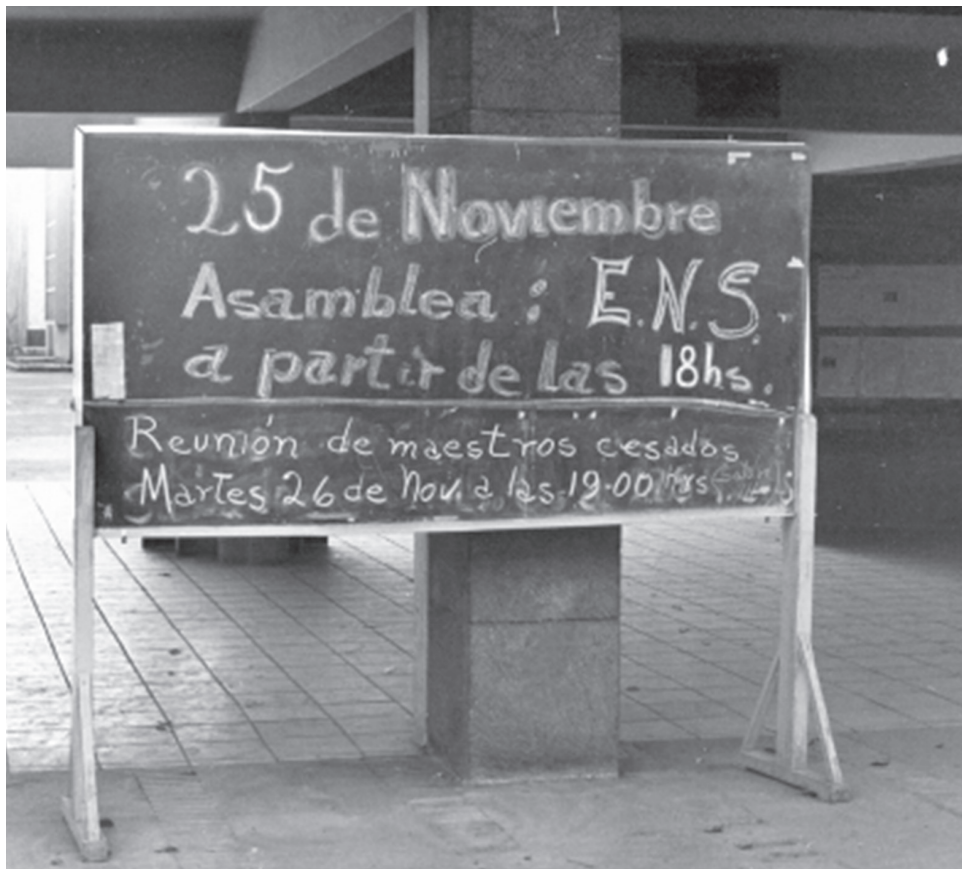


“Cuando hube de presentar mi renuncia, en circunstancias de todos conocidas, la abrumadora mayoría de la comunidad me dio su apoyo: ahora pido que ese respaldo se me demuestre con hechos, porque la Universidad lo necesita.”

“Quede bien claro que, con este nuevo llamado, planteo a la Universidad, en mi calidad de rector, una cuestión de confianza.”

Y añade: “Muchos universitarios me han pedido que convoque a un plebiscito. Ninguno puede ser más rotundo y eficaz que acudir, como un solo hombre, a reconstruir nuestra vida académica”.

El CNH acuerda, por unanimidad, proponer a todas las asambleas estudiantiles el levantamiento de la huelga, “en vista de la gravedad de la situación y del peligro que se cierne sobre las instituciones de educación superior”.



Hay asambleas en las diversas escuelas en huelga, para someter la propuesta del CNH de regresar a clases: unas se pronuncian por levantar el paro, otras por prolongarlo. Los estudiantes del IPN, en asamblea en el auditorio de la Unidad Profesional de Zacatenco, rechazan la propuesta del CNH.

Eduardo Ferrer MacGregor, juez primero de Distrito en materia penal, decreta la formal prisión de José Revueltas, quien es confinado en la cujía “1” de Lecumberri, correspondiente a los presos comunes.

El lunes 25 de noviembre se realizan asambleas estudiantiles en el IPN, la UNAM, la Escuela Nacional de Maestros y la Escuela Normal Superior de México. Se caracterizan por las encendidas discusiones entre los partidarios de la huelga y los que están en favor del retorno a clases, aunque, de acuerdo con las autoridades universitarias, alrededor de 35 mil estudiantes acuden a clases en diversas facultades, escuelas y preparatorias de la UNAM. Ante un grupo de alumnos de la Facultad de Derecho, el rector Barros Sierra comenta que espera que las clases se normalicen esta misma semana.

El miércoles 27 de noviembre, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la UNAM, una asamblea del CNH que se lleva a cabo desde las 14 horas para tomar resoluciones frente a la actual crisis del movimiento es-



Ni olvido, ni perdón (2004), dirigida por Richard Dindo. Estudiantes se congregan en la capital para exigir democracia. Los Juegos Olímpicos se celebraban ese año. El 2 de octubre, en Tlatelolco, se realizó una nueva manifestación de protesta y en esta ocasión las consecuencias fueron más graves: el Ejército disparó y mató a cientos de personas. Filme suizo, con imágenes de archivo y diversos testimonios completan la narración.



Borrar de la memoria, hay cosas que no se olvidan (2011), dirigida por Alfredo Gurrola. El filme relata por un lado, la relación amorosa entre el joven Roberto Rentería (Rodrigo Virago) y una muchacha involucrada en las revueltas: Diana Inés (Diana García) y, por el otro, el conflicto que surge entre ellos y que gira en torno a descubrir si ella murió asesinada y si ésta fue la razón por la que Roberto se suicidó o lo mataron.



Tlatelolco, verano del 68 (2012), dirigida por Carlos Bolado. Christian Vázquez y Cassandra Ciangherotti son Félix y Ana María, dos jóvenes universitarios que pertenecen a diferentes clases sociales. Ella estudia en la Universidad Iberoamericana; él, de escasos recursos, en la UNAM. El azar los une y en medio de manifestaciones, mítines y actos represivos, viven un amor vetado por la familia de ella.

tudiantil es interrumpida súbitamente hacia las 21:40 horas por media docena de individuos no identificados que gritan: “¡Ahí viene el Ejército!”

En tres autobuses de pasajeros, supuestos estudiantes del IPN que se oponen al levantamiento de la huelga llegan a la Preparatoria 5, en Coapa, y atacan a los jóvenes. En el enfrentamiento, Víctor Eugenio Ramírez Clachard, alumno de la Vocacional 5, muere de un balazo en la cabeza.

El viernes 29 de noviembre, el Consejo Nacional de Huelga notifica que ha dirigido una carta al presidente Díaz Ordaz, en la que le pide una entrevista para poner punto final al movimiento estudiantil que aún tiene paralizadas, parcialmente, varias instituciones de educación superior del Distrito Federal.

Concluye la huelga después de 130 días

El miércoles 4 de diciembre, en un mitin estudiantil, con la presencia de poco más de cinco mil personas en la explanada de la Unidad Profesional Zacatenco, el CNH da a conocer su resolución de levantar la huelga, después de 130 días. Ahí se lee, de manera íntegra el *Manifiesto a la Nación 2 de Octubre*. En una de sus partes se dice:

“Se ha acusado a los estudiantes de intransigentes, pero en las distintas fases del movimiento se ha demostrado disposición para solucionar el conflicto y así fue que de la exigencia de la resolución de los seis puntos, como condición para el retorno a clases, pasamos al cumplimiento sólo de tres prerequisites, y al no obtener una respuesta del gobierno y ante el peligro real que amenaza la subsistencia de las estructuras democráticas de nuestras instituciones de educación superior, peligro más grave aún que el de la represión en contra de las



personas, puesto que la pérdida de la democracia en nuestras instituciones significaría la imposibilidad de continuar el presente movimiento, y de promover como Universidad y Politécnico verdaderamente abiertos al pueblo movimientos semejantes en otros sectores de la población, decidimos el retorno a las aulas.”

El documento, firmado por Roberto Escudero y Gerardo Estrada, representantes del CNH, se publica en la prensa el jueves 5 de diciembre.

Los encuentros entre Jorge De la Vega, Andrés Caso Lombardo y los alumnos terminaron a mediados de diciembre de 1968, y según ellos las comunicaciones estudiantiles con Luis Echeverría, secretario de Gobernación, fueron escasas y sólo para pedirle que por su conducto fueran atendidos por el procurador de la República, Julio Sánchez Vargas, y el jefe del Departamento del Distrito Federal, Alfonso Corona del Rosal. El rector Barros Sierra –según Caso Lombardo– fue “ejemplo de patriotismo, excelencia académica y hom-



bría de bien; también conocimos a muchos jóvenes desinteresados, valientes, con espíritu renovador que en medio del caos supieron hacer valer sus ideas y, por último, la decisión de un jefe de Estado que tomó una determinación terrible para hacer valer las instituciones y la soberanía de la nación”.

El viernes 6 de diciembre, reunidos en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN, la mayoría de los miembros del CNH, en su calidad de representantes de las diversas escuelas en huelga, deciden por votación disolver el Consejo. También se anuncia el fortalecimiento de los comités coordinadores de los comités de lucha en la UNAM, el IPN, Chapingo y las Normales, cuya tarea inmediata será organizar y realizar una manifestación el 13 de diciembre, denominada *Gran Marcha de Protesta*, entre CU y el Casco de Santo Tomás.

El jueves 12 de diciembre, el Gobierno del Distrito Federal niega la autorización para efectuarla. Luis Cueto Ramírez, jefe de la Policía Preventiva del Distrito Federal, advierte que “ese acto no será permitido por carecer del permiso respectivo”.

Ejército y policía inhiben la Gran Marcha de Protesta

El 13 de diciembre, la pretendida manifestación estudiantil, conformada por cerca de 5 mil estudiantes, se reúne en Ciudad Universitaria con la intención de iniciar la marcha rumbo al Casco de Santo Tomás.

Elementos del Ejército se apostan en la convergencia de las avenidas Insurgentes y Universidad. Los granaderos están en las inmediaciones de Ciudad Universitaria. En Insurgentes hay estacionados tanques militares, patrullas y camiones con policías. La orden: impedir el avance de la manifestación.

Ante la presencia de las fuerzas del orden, los jóvenes, con el recuerdo reciente de la matanza del 2 de octubre, retroceden y realizan una marcha dentro de los límites de CU.

A lo largo de los siguientes meses las protestas estudiantiles fueron diluyéndose, y el 13 de mayo de 1969, uno de los principales protagonistas del movimiento, el catedrático universitario Heberto Castillo fue detenido después de estar huyendo desde antes de la manifestación del 2 de octubre.

El rector Barros Sierra, estuvo al frente de la Universidad hasta abril de 1970, cuando finalizó su gestión.



No quiso aceptar la reelección, alrededor de la cual se habían unificado las opiniones.

Un año después, en 1971, el 15 de agosto, murió.

Todos los líderes estudiantiles, encarcelados antes, durante y después del 2 de octubre, estuvieron detenidos hasta 1971 en la cárcel de Lecumberri.

La literatura en el Movimiento Estudiantil de 1968

Adame, Ángel Gilberto. *Octavio Paz en 1968: el año axial*. Taurus, México, 2018.
 Aroche Parra, Miguel. *53 poemas del 68 mexicano*. Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones, México, 1972.
 Aguilar Mora, Jorge. *Si muero lejos de ti*. Joaquín Mortiz, México, 1979.
 Álvarez Garín, Raúl; Guevara Niebla, Gilberto; Bellinghausen, Hermann e Hiriart, Hugo (coordinadores). *Pensar el 68*. Cal y Arena, México, 1988.
 Avendaño, Roberta. *Testimonios de la cárcel*. La Idea Dorada, México, 1994.
 Barros Sierra, Javier. *1968*. Conversaciones con Gastón García Cantú. Siglo XXI, México, 1972.
 Campos, Marco Antonio y Toledo, Alejandro. *Poemas y narraciones sobre el Movimiento Estudiantil de 1968*. UNAM, México, 1998.
 De la Torre, Gerardo. *Muertes de Aurora*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1980.
 Del Paso, Fernando. *Palinuro de México*. Alfaguara, España, 1977.
 García Ponce, Juan. *La invitación*. Joaquín Mortiz, México, 1972. *Crónica de la intervención*. Bruguera, España, 1982.
 Gómez, Pablo. *1968: la historia también está hecha de derrotas*. Miguel Ángel Porrúa, México, 2008.
 González de Alba, Luis. *Los días y los años*. Ediciones Era, México, 1971.
 Leñero, Vicente. *Historias del 68*. Seix Barral, 2018.
 Magdaleno, Ángeles. *1968, el año que transformó al mundo*. Planeta, 2018.

Martínez Della Rocca, Salvador (coordinador). *Voces y ecos del 68*. Miguel Ángel Porrúa, 2009.
 Martré, Gonzalo. *Los símbolos transparentes*. V Siglos, México, 1978. *El movimiento popular estudiantil de 1968 en la novela mexicana*. UNAM, México, 1986.
 Monsiváis, Carlos. *Días de guardar*. Ediciones Era, México, 1970. *El 68, la tradición de la resistencia*. Ediciones Era, México, 2008.
 Ortega, Joel. *Adiós al 68*. Grijalbo, México, 2018.
 Paz, Octavio. *Postdata*. Siglo XXI, México, 1970.
 Poniatowska, Elena. *La noche de Tlatelolco*. Editorial Era, México, 1971.
 Ramírez, Ramón. *El Movimiento Estudiantil de México (julio/diciembre de 1968)*. Dos tomos. Ediciones Era, México, 1969.
 Revueltas, José. *México 68: juventud y revolución*. Ediciones Era, México, 1978.
 Scherer, Julio y Monsiváis, Carlos. *Parte de guerra: Tlatelolco 1968*. Aguilar, México, 1999.
 Sermeño, Sergio. *México: una democracia utópica. El Movimiento Estudiantil del 68*. Siglo XXI, México, 1978.
 Toledo, Alejandro. *Todo es posible en la paz: de la noche de Tlatelolco a la fiesta Olímpica*. UAM Xochimilco, México, 2008.
 Valle, Eduardo. *El año de la rebelión por la democracia*. Océano, México, 2009.
 Volpi, Jorge. *La imaginación y el poder: una historia intelectual de 1968*. Ediciones Era, México, 1998.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Encargado del despacho de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Responsables de la edición:
Gonzalo Álvarez del Villar,
Roberto Gutiérrez
y Ennio Michelis



Fotos:
Archivo Histórico de la UNAM: IISUE; INAH; El Universal, 1968 un archivo inédito, Archivo Fotográfico de El Heraldo de México -Gutiérrez Vivó-Balderas Biblioteca Francisco Xavier Clavigero Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Suplemento Especial
5 de noviembre de 2018 | ISSN 0188-5138

Diseño:
Oswaldo Pizano, Miguel Ángel Galindo, Alejandra Salas, Adriana Tellez y Frida Martínez

Corrección:
Sergio Guzmán y Karen Soto